

**REPÚBLICA DE COLOMBIA -RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO****JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA, FREDONIA, ANTIOQUIA**

EL SECRETARIO	LUIS FERNANDO VALLEJO GARCÍA
---------------	------------------------------

ESTADO ELECTRÓNICO NÚMERO	120	CÓDIGO DEL DESPACHO	052823184001
---------------------------	-----	---------------------	--------------

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. ACTUACION	PULSE PARA ABRIR LA PROVIDENCIA
2022-00098-00	UNION MARITAL	HERNAN DARIO CORTES BUSTAMENTE	MARIA ROSALBA ZAPATA	23/11/2022	SE ACCEDE A LO SOLICITADO
2022-00140-00	REC.HIJO CRIANZA	ESTEFANIA MONTOYA Y OTROS	ANDRES FELIPE JIMENEZ MONTOYA	23/11/2022	ADMITE DEMANDA
2022-00149-00	DIVORCIO	NARVAEZ ISMAEL LOZADA	FRANCY MILENA LEON CHAVERRA	23/11/2022	NADMITE DEMANDA

FIJADO HOY	24/11/2022	SIENDO LAS 8 A.M.
DESFUJADO	24/11/2022	SIENDO LAS 5 P.M.

LAS PROVIDENCIAS QUE SE ENCUENTRÁN CONSAGRADAS EN LO DISPUESTO EN EL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022 NO SE INSERTAN EN EL ESTADO, SI REQUIERE ACCEDER A ELLA, DEBERA SOLICITARLA AL CORREO jprffredo@cendoj.ramajudicial.gov.co, CON INDICACIÓN DE SU NOMBRE COMPLETO, IDENTIFICACIÓN Y PARTE QUE ES EN EL PROCESO.